



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 04 ABR 2024

Expediente N° SO-037/2024.-
Resolución N° SO-110/2024.-

VISTO:

El pedido elevado por la Ing. Jimena Gutiérrez, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del seguro y medio de transporte para alumnos de la materia "**Introducción a los Sistemas Forestales**" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizaran una salida de campo a la Estación Meteorológica Orán, ubicada en Avenida Palacios N° 1.398 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, con horario de salida el día jueves 04 de Abril de 2024 a las 10:30 horas y regreso a las 13:00 horas del mismo día.-

Que, se debe reconocer la cobertura del seguro y medio de transporte; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer gastos de seguro y medio de transporte para alumnos de la materia "**Introducción a los Sistemas Forestales**" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, que realizaran una salida de campo a la Estación Meteorológica Orán, ubicada en Avenida Palacios N° 1.398 de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, con horario de salida el día jueves 04 de Abril de 2024 a las 10:30 horas y regreso a las 13:00 horas del mismo día, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido y Nombre (Alumnos)	D.N.I. N°	Apellido y Nombre (Docentes)	D.N.I. N°
Abarza, Vanina Damaris	43.835.853	Ing. Jimena Gutiérrez	38.186.116
Campos, Joel Sebastián	45.765.909		
Casas, Ayelén Nahir	44.493.900		
Charca, Isaias David	45.976.174		
Cruz Romero, Madelen	46.234.330		
Farfán, Milagros Adriana	46.670.037		
Justiniano, Débora del Milagro	43.207.928		
Nieba, Jorge Hernán	40.114.281		
Oviedo Vega, Roció Magdalena	42.131.786		
Quispe, Erica Elizabeth	40.765.374		
Ricarte, Tatiana Ayelén	46.670.007		
Ruiz, María Antonella	39.398.247		
Segundo, Abril Tamara Guadalupe	45.115.075		
Segundo, Ramiro Nicolás	45.182.234		
Vázquez, Tamara Roció	46.232.029		
Vega, Belén Abigail	44.105.669		

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

ESD. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



DR. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA